

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Martes 15 de Noviembre de 1910

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes... pesetas 1'50
Fuera, el trimestre... 4'50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9'00
OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Año XVII.—Núm. 6.701

DOLOR

Reuma inflamatorio nervioso. Se cura siempre con MATA DOLOR (Pain Killer), 2 pías. "Probad" infalible. Venta en Farmacia Botica de San Antonio, Mercado, 71.

AJUSTADORES

Hacen falta buenos operarios en los Talleres Gómez.—GRAO.

Regalo

Una tarjeta postal y un dije regalo de uvas a toda persona que entregue DIEZ PUEBLOS, sortijas, pañuelos, geniales, botanicas, imperdibles, carteras, medallas, etc. Estos objetos deslucidos se cambian por periódicos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, 50, según los PUEBLOS que entregue, así se dará el regalo en EL CAJÓN.

HUEVOS FRESCOS

Se venden en la Frutería Universal a 1'30 pesetas docena.—Plaza Cajeros, 72.

El último discurso

VUELTA A LA DERECHA

De obra grandiosa, sólo asequible a los grandes estadistas y a los genios de la Sociología y saturada de un amplio espíritu democrático, ha sido calificado el discurso pronunciado por Canalejas al intervenir en el debate sobre huelgas planteado en el Congreso.

Quiénes lanzan tan categóricas afirmaciones, opuestas evidentemente a la realidad, dan una clara idea de las tristes condiciones mentales y éticas que predominan entre los elementos activos de nuestra vida política.

Las derechas, con una execrable falta de respeto a la verdad, así lo dicen por la cuenta que les tiene; que se titulan liberales, por fealdad, servilismo, torpeza o compadecimiento, incurrir en la misma suerte.

La falta de sinceridad, que es complicidad en todos los males que padecemos, es la característica de la política nacional. Será más patriota quien sea más sincero, tanto en el ataque como en el elogio. Desgraciadamente aquellos escocían y estos son prodigados de modo alarmante. En la política española todos los hombres son honorables caballeros, austeros hidalgos, sabios eminentes, patriotas insignes. Y, sin embargo, la cosa no parece. Así como las más grandes nulidades y los seres más corrompidos han ocupado los altos puestos y jamás la órbita albergó a un ministro ni lo residenció la opinión. Todos son honrados y todos son egregios, y sin embargo, la pública administración está plagada de las más grandes inmoralidades y la nación va progresivamente a la ruina por falta de inteligencias y ausencia de voluntades.

O como la ética se entiende al revés en esta país de las paradojas y los viceversas, los que hablamos franca y sinceramente, y con nobleza en la intención luchamos por engrandecer la patria, somos tachados de perturbadores del orden, de antipatriotas, de inmoralistas. Si no viene una pronta modificación como remedio, día llegará en que llamar a uno inmoral será otorgarle el título más prestigioso.

Viviendo y obrando de esta guisa es cosa lógica que sea reputado de profundo un discurso rutinario y de ampliamiento liberal su espíritu antidemocrático, evidentemente regresivo.

Canalejas está dotado de una imaginación rica en matices y sofismas y de una voluta refleja. Por eso sus discursos son siempre brillantes pero vagos y superficiales, sin un plan madurado y un sólido contenido ideal y concisos es lo mismo con ideas exóticas de las que el cerebro del presidente es bien provisto al menos.

Y esto lo calló el presidente del Consejo dando a entender con la intención y con la insinuación cautelosa que en la apreciación de los delitos y en la percepción de los pretendidos delinquentes está de acuerdo con cuanto le han sugerido los elementos de las derechas.

No fué, pues, de tendencias radicalmente democráticas ni parece obra de estadista y de sociólogo ilustre el discurso jaleado por las derechas, agradecidas y triunfantes y elevado hasta la cima de lo genial por pícaros, familiares y rutinarios.

Por mantener la disciplina social lúcha el presidente, según propias manifestaciones. No tiene autoridad para imponerla a los demás quien por debilidades y omnicomplicaciones propias la abandona al permitir que el poder civil esté sometido a fuerzas extrañas; la autoridad superior, compartida por las subordinadas, y ambas, a merced del ajeno favor conquistado a cambio de laxitudes y dejaciones, privilegios y recompensas.

V. Marco Miranda.

Visto y leído

Confidencias de un antropófago

Un natural de las Islas Fidji acaba de hacer a un periodista yaquel revelaciones bastante curiosas sobre las preferencias y los gustos de los antropófagos.

Resulta en primer término que la carne de los osos es mucho más gustosa que la de los blancos. Esto no quiere decir sin embargo que a falta de un osito no se pueda cazar en un europeo para confeccionar un «maná».

El principal defecto que encuentra a nuestra carne el «gourmet» fidji consiste en que es excesivamente salada.

En cambio la carne de un polinesio resulta mucho más dulce.

No haya a creerse tampoco que la carne de todos los blancos sabe lo mismo. La de los viejos marinos que han bebido mucho aguardiente y masado tabaco se, según parece, verdaderamente imposible: es tan salada que hasta los más voraces antropófagos la desdichan.

Y todos, en el día hermoso de anteayer, demostrásteis grandiosamente que mi obra era la vuestra; la de todos, según evidenciásteis, al decirlo adios, el amor del alma que os inspira.

¿Cómo, pues, no despedirme de vosotros y corresponder a vuestros homenajes a la Exposición y a cuanto ésta es y significa? Prefacio venturoso del porvenir que a Valencia aguarda, las Exposiciones Regional y Nacional han marcado la ruta que para asegurar ese porvenir debemos recorrer.

Otros sabrán acertar con el éxito en las etapas de esa ruta, contando con que todos los secundemos según yo he sido secundado. Finada la etapa inicial, la etapa mía, la etapa que el Ateneo Mercantil en nombre de la ciudad puso a mi cuidado, yo os pido, nuevamente, que afirméis y vigoricéis la concordia y la unidad de aspiraciones, anhelos y propósitos, génesis de la grandeza por Valencia merecida estos tres años; y que jamás existan discrepancias ni desfalecimientos ni indecisiones en lo que a Valencia importe, convenga y beneficie, siendo todo decidido por cooperadores de aquella inteligencia, de aquella voluntad que nos comanda y gobierna.

Vuelvo a mi puesto de filas, a reobrar mi lugar entre vosotros, más no para descansar; que sólo está Valencia en el principio de sus afanes, y estos afanes han de cumplirse por ser justos; y sobre todas las cosas, porque son afanes de Valencia.

Por lo que habéis confiado en mí, por lo que me habéis estimulado y ayudado, gracias. Ya lo hecho pertenece al pasado, y el mañana pide que no durmamos hoy sobre los laureos de ayer. Gracias, y adelante. Adelante, fieles a la divisa de la Exposición, ¡Por Valencia y por España!—Tomás Trenor.

El alcalde de Barcelona

El presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional, recibió ayer el telefonema siguiente:

«Las sentidas demostraciones de afecto que ese Comité y pueblo valenciano han dispensado a la Comisión municipal en el acto de la clausura de esta Exposición, han producido en el ánimo de esta Corporación y de los barceloneses todos la gratísima impresión de ver corroboradas las sinceras simpatías existentes entre los dos pueblos hermanos y en su nombre reitera a vuestro afecto de ese Comité nuestra inmensa gratitud y unánime deseo de que el grandioso éxito de ese Certamen señale nueva era de la prosperidad que corresponde a la gallarda prueba de vitalidad que ha dado esa laboriosa capital.—Alcalde accidental, Mir y Miró».

Durante la ceremonia de clausura, el Sr. Trenor recibió varios días de pedregales y felicitación por el éxito de la Exposición. Entre ellos uno del Centro Valenciano de Madrid y otro de la Revista Hispano Americana, de Barcelona.

Se han circulado las órdenes oportunas para que la Exposición permanezca cerrada ya al público, no teniendo entrada más que los expositores que acudan a retirar sus instalaciones, y el personal de servicio, sin que por ningún pretexto se permita entrar a nadie.

Alfredo Pérez, según nos aseguran, fué ayer reconocido por un médico forense que le apreció fuertes contusiones en la rodilla, pecho y espalda.

Además de este testimonio irrecusable existen los de testigos que presenciaron el hecho y que están dispuestos a declarar la verdad donde sea necesario.

El gobernador, que anoche no recibió a los periodistas por encontrarse en el extranjero—la enfermedad más a propósito para no hablar cuando más falta hacen declaraciones terminantes—ante los testimonios irrecusables que existen de la brutalidad cometida por ese inspector, ha dejado a éste suspenso de empleo, nada más que de empleo.

Aplaudimos la actitud del Sr. Moreno; pero es necesario que éste diga de una manera clara y terminante, si el inspector Rodríguez se le va a instruir un expediente como aquel otro célebre para engañar y acallar las protestas de la opinión, ó va a tomar la cosa en serio, y en serio va a exigir responsabilidades a política apaleador.

De la actitud del Sr. Moreno depende la nuestra y la de la Juventud Revolucionaria Radical que está haciendo las gestiones necesarias para ejercer la acción popular contra el inspector Rodríguez.

Llamamos la atención del Alcalde sobre la conducta del guardia municipal número 27, que al perseguir a Alfredo Pérez, después de recibir la paliza de que le hizo víctima el inspector Rodríguez, le contestó que «el mar estaba lleno de agua. Vaya a beber allí».

Ejemplos de valencianismo...

Tasaciones modelo

El concejal republicano Sr. Jiménez de Bentros estuvo ayer en la sesión municipal de ayer al formular una moción para que el Ayuntamiento le autorizase a hacer públicas las tasaciones de terrenos con destino al edificio para la nueva Facultad de Medicina.

Como era lógico, se accedió a lo solicitado por nuestro estimado correligionario, pues aunque el Ayuntamiento no tiene facultad para tasar los terrenos de pego, no hay para qué ocultar las tasaciones de éstas ni de otras fincas.

Casi nos creemos relevados de hacer comentarios acerca de las tasaciones que a continuación publicamos. El público advertirá con la sola lectura de las cantidades fijadas por los dos partes contratantes y el perito tercero, la torpeza ó mala fe que ha presidido en la tramitación de los expedientes.

CONVOCATORIA

JUNTA MUNICIPAL

Se convoca a los señores que componen la Junta Municipal y a los concejales del Partido a una reunión que por única convocatoria y para tratar asuntos importantes y de urgente resolución se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el Centro de la calle de Libreros.

Se encarece la asistencia.

El presidente, Braulio Algarra.

Habilidades del Gobernador

La cuestión de la reventa

Lo que declamamos ayer respecto a los revendedores ha resultado cierto. La parcialidad del Gobernador se ha puesto de manifiesto bien a las claras.

Después de tolerar que durante mucho tiempo los revendedores abusasen del público sin que la autoridad les molestase en lo más mínimo, anteayer se acordó el Gobernador de que había que cumplir lo que ordena la ley, pero lo hizo tan mal que la policía solo pudo detener a los que se negaron a votar a Puig Boronat y a aplaudir a don Alfonso.

De los otros, de los protegidos del Gobernador, solo uno fué detenido y no se le ocuparon más que dos entradas.

Además, la policía no tenía mucho interés en perseguir a todos los revendedores, por cuanto en el teatro de la Princesa, uno de los amigos del Gobernador, compró once filas de butacas, que luego revendió desbaratadamente, al precio que quiso y sin que nadie le molestara.

Volverá a reventarse, indudablemente, cuando el Gobernador crea que el golpe de efecto, con tan poca habilidad preparado, ha despedido a la opinión; pero nosotros advertimos que denunciaremos a la policía y al Gobernador, al primer revendedor que veamos desvalijando al público.

Y ya verán como de ello se nos presenta ocasión.

Reformas sociales

Teniendo que verificarse en el corriente mes con arreglo a la ley, las elecciones para la renovación de la mitad de la Junta local de Reformas Sociales, la alcaldía recorda a las sociedades tanto patronales como obreras, que la elección es libre dentro de cada asociación y al efecto advierte que las sociedades patronales pueden elegir tres vocales y tres suplentes y las obreras cuatro vocales y tres suplentes.

La elección de cada una de las sociedades electoras con los siguientes documentos:

En su documento se admitirá el libro de inscripciones de los socios con los mismos requisitos.

Lista de los socios que hayan tomado parte en la elección con especificación de sus nombres.

Acta duplicada de la votación con el número de votos obtenidos por cada candidato, y el número de votos que se hayan presentado.

Estas actas irán autorizadas por las firmas del presidente y secretario de cada Sociedad ó gremio.

Reunidas estas actas se procederá al escrutinio, proclamándose los vocales y suplentes que tengan mayorías.

Debatos municipales

Sesión de ayer

A las 4'30 ocupa la presidencia el Alcalde accidental, Sr. Bori, dándose lectura al acta de la sesión anterior. Aprobada ésta con una aclaración del Sr. Olcina, y aprobada el acta de la sesión extraordinaria últimamente celebrada, entrase en el Orden del día.

El Sr. Adrién pide que se introduzcan modificaciones a las bases formuladas por el inspector municipal de Sanidad para la desinfección de habitaciones desahucadas y la cantidad de los sellos municipales que han de llevar las certificaciones-pólizas. Pide que se rebajen las tarifas.

Interviene el doctor Batllés, y después de razonar con argumentos la conveniencia de no demorar por más tiempo la implantación de este servicio, pide que se apruebe el dictamen, pues las tarifas fueran ya rebajadas dado el criterio que sustentó en un principio.

Defiende también el dictamen el Sr. Olcina, indicando que la comisión ha tenido muy en cuenta el no gravar excesivamente a inquilinos y propietarios.

Recuerdan los Sres. Adrién y Batllés, defendiendo el dictamen el Sr. López.

Finalmente retira el Sr. Adrién su enmienda, quedando aprobado el dictamen con una modificación del Sr. Olcina.

Dictamen de los Sres. Soler y Sempere y voto particular del Sr. Guzmán en el expediente instruido contra el profesor D. Vicente Canet a instancias del director de la Banda Municipal. Proponiendo el dictamen que se imponga un correctivo al profesor y al director, disintiendo de este criterio el Sr. Guzmán en su voto.

Pide el Sr. Marco Bori que el asunto se trate en sesión secreta; opinan lo contrario los señores Guzmán y Sempere, haciendo al primero algunas observaciones la presidencia sobre la pertinencia de su moción.

Discute el asunto en sesión pública, defendiendo el Sr. Guzmán su voto y explica extensamente por qué no suscribió el dictamen; y para definir qué entiende por principio de autoridad, rememora a tiempos remotos, exclamando:

«Dios hizo al hombre... (Grandes risas).»

«¿H, no os risáis?»

Termina pidiendo se imponga un correctivo al profesor Sr. Canet.

El Sr. Sempere expone las causas que impulsaron a él y al Sr. Soler a formular el dictamen, que pide se apruebe sin modificaciones.

Defiende el voto particular el Sr. Meléndez, ampliando las manifestaciones expuestas por el Sr. Guzmán. Dice que lo más grave de esta cuestión es que el profesor Sr. Canet profirió palabras ofensivas para la esposa del Sr. Vega.

El Sr. Sempere desmiente rotundamente semejante afirmación.

Describe la escena ocurrida en la academia de la Banda en la que el Sr. Vega se permitió injuriar al Sr. Canet, en mengua de los prestigios del jefe de la colectividad.

Defiende el voto particular el Sr. Adrién y el Sr. Pinto el dictamen; interviene el Sr. López que dice no sabe a qué carta quedarse, después de leído el voto y dictamen.

El Sr. Meléndez propone que se imponga un correctivo al Sr. Canet consistente en una amonestación.

Propone el Sr. Sempere que se equiare al director con el profesor acerca del correctivo.

En votación nominal se desecha el voto particular.

A continuación viene la segunda parte de la lata, con la discusión del dictamen, que impugna el Sr. Amat.

Defiende el Sr. Sempere con gran acopio de datos.

Vótase nominalmente el dictamen, quedando aprobado.

Discútese qué correctivo ha de imponerse a los Sres. Vega y Canet.

Propone el Sr. Sempere que se imponga una multa al profesor, de cinco días de haber, y que se amoneste al director.

Finalmente se acepta lo propuesto por el Sr. López que se amoneste al Sr. Canet y que se dirija una comunicación al Sr. Vega para que modere su lenguaje cuando amoneste a sus subordinados.

La discusión ha durado una hora justa.

Concédense varias licencias para realizar obras.

Acuérdase no exigir gasto de ninguna clase a los herederos de D. Jaime Estellés, a D. Gabriel Mazarredó y señora viuda de León; autorizar a D. Antonio Noguera Plá para instalar una fábrica de productos químicos en el camino Honda del Grao, y a los Sres. Sempere y Canet para instalar un motor eléctrico en el Camino Real de Madrid, instruir nuevo expediente para la explotación de la casa número 11 y 13 de la calle de Palafox.

Desestimar una solicitud de D. Vicente Merello; adquirir 200 metros cúbicos de piedra machacada; adquirir la tarifa del arbitrio anual existente en el presupuesto para 1911 la cantidad de 3.900 pesetas para pago de la mitad de los haberes devengados por el profesorado de dicha escuela en los años 1903, 1904 y 1905, y se aprueba la suma de 749'74 pesetas que importa la relación de los carruajes facilitados al Ayuntamiento, durante el mes de Agosto último.

Desestimar una instancia de D. Mariano Barrera y otros pidiendo que para el año próximo se rebaje el arbitrio establecido sobre las bicicletas.

Se acuerda: dar el nombre de calle de Ramón de Castro a la barriada denominada de Jesús, construida por la Sociedad de Casas para Obreros, y nombrar alfiere de agente de derechos reales del Excmo. Ayuntamiento a D. José Pérez Tomás, con la misma cualidad sin reducción con que hoy presta sus servicios.

La comisión de Sanidad propone se adquieran dos bombas de succión, una de vapor y otra de mano y cinco carricubas para la extracción de materias fecales en las barriadas donde no existe alcantarillado, por la cantidad de 23.897'50 pesetas con cargo a la transferencia de 300.000 pesetas para servicios sanitarios, pidiendo el Sr. Jiménez de Bentros que el dictamen vuelva a comisión, a lo que se opone el Sr. López, que dice basta dejarlo oído de las mesas.

En votación nominal se acuerda lo propuesto por el Sr. Jiménez de Bentros.

Acuérdase adquirir 17 trajes completos de uniforme para los conserjes y camilleros de las casas de Socorro y sanitarios-ordenanzas de la Inspección, por 940 pesetas, y desestimar la instancia de la Sociedad de pintores murales solicitando se admita una comisión de individuos a ella que ample la de higiene que existe en esta ciudad, con el fin de que pueda denunciar las habitaciones que para complemento de la higiene necesitan la intervención de un pintor.

Propone la comisión de Sanidad que los análisis de agua de los pozos de las casas se practiquen de oficio, y de forma gratuita y los resultados que se hagan, por no haber mejorado las condiciones de las aguas, devenguen la cuota de 10 pesetas el segundo y 25 pesetas el tercero y siguientes, cuya cuota abonarán los propietarios de las fincas.

Acuerda de este dictamen discuten ampliamente los Sres. Guzmán que pide vuelva a comisión y Olcina que solicita se apruebe en el acto, interviniendo también los Sres. Ibáñez Sánchez y Batllés.

Queda aprobado el dictamen como viene.

Promuévese un vivo incidente entre los señores López y Codoner con motivo de pedir éste que vuelva a comisión un dictamen sobre la adquisición de instrumental, aparatos y material para el Instituto municipal de Higiene por pesetas 13.228'75.

La presidencia corta el incidente y pasa a comisión el dictamen.

Después de amplio debate entre los señores Batllés é Ibáñez Sánchez se acuerda facultar a la Alcaldía para que fije el día y hora en que haya de procesarse a la inauguración del Consultorio municipal de niños, y que a este acto asista el Ayuntamiento, invitando a las autoridades, corporaciones y particulares que estime pertinentes y a la Prensa.

Finalmente se acuerda: la separación que debe existir entre los gabinetes químico y bacteriológico instalados en el Palacio Municipal de la Exposición, abonar a la viuda é hijo de Marcos Porta y D. Enrique Romero 569'35 pesetas por trabajos para el Palacio Municipal de la Exposición; adquirir jergones, cabezales, mantas y sábanas con destino a las cárceles, por 1.573 pesetas; autorizar a la Sociedad de Aguas Potables para canalizar las calles de Levante, Tarrá, San Guillém, Filipinas y Flora; adjudicar a D. Manuel Galindo una parcela del camino de San Vicente de la Roqueta de 153 metros edificables y 68'30 que no lo son, por 7.494 pesetas, y librar las 5.000 pesetas consignadas en presupuesto para los damnificados del barrio de Marchantes con motivo de las lluvias en el mes de Noviembre de 1908.

Despacho extraordinario.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda, a propuesta de la presidencia, prorrogar la sesión por una hora.

Se acuerda conceder 30 días de licencia al concejal Sr. Borrás.

Léese una comunicación del Gobernador aprobando la tasación de perito tercero de la casa número 31 de la calle de Comedias.

Se da lectura a una proposición del Sr. Ibáñez Sánchez referente a que gestione el Ayuntamiento la forma de perpetuar el recuerdo de la

Exposición, dejando subsistente parte de los terrenos o edificios que allí existen. Al efecto ríde que el Ayuntamiento, interpretando el sentir de Valencia nombre una comisión que, de acuerdo con el Comité estudie el asunto.

El acto terminó en medio del mayor orden y entusiasmo. El teatro Princesa Gran Compañía de Zarzuela y Ópera Cómica HOY MARTES Gran Moda

Además, las sillas han sido sustituidas por elegantes asientos de madera. Estas reformas se deben principalmente al Sr. Peris, quien ha pintado también un magnífico telón de boca y decorado nuevo.

Teatros Principal. Hoy debuta la compañía de D. Francisco A. de Villagómez, con la obra de Benavente «La escuela de las princesas».

Noticias Aunque no recayó acuerdo en la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer tarde, no creemos acertado el propósito de celebrar la feria de Navidad en el centro de la Glorieta y en parte del Llano del Remedio.

Se han puesto a la venta los ALGODONES SEDA LAS BARRACAS Se han puesto a la venta los ALGODONES SEDA

El crimen de ayer Antecedentes. En el piso primero de la casa núm. 4 de la calle del Huerto de los Sastres, vivía desde hace algunos años, el notario D. Tirso de la Torre Izquierdo, de 48 años, soltero, natural de Madrid.

Teatro Apolo Gran Compañía Cómica Lírica HOY MARTES BOHEMIOS

Traspaso Por dedicarse su dueño al mismo negocio al por mayor, se traspasa un bien montado establecimiento en punto céntrico de la capital, muy propio para ultramarinos, víanes ó licores.

Los dependientes de camisería Con referencia a las gestiones que se venían realizando entre los dependientes de camisería y sus jefes para limitar las horas de trabajo, se ha llegado a un feliz acuerdo y desde hoy se abrirán los citados establecimientos a las ocho, y se cerrarán a las ocho y media.

Noticias Aunque no recayó acuerdo en la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer tarde, no creemos acertado el propósito de celebrar la feria de Navidad en el centro de la Glorieta y en parte del Llano del Remedio.

Cine Moderno San Vicente, 125, frente a San Gregorio (Local que ocupaba el Cine El Turia)

CURA RUBI NITRATO DE PLATA

Es el hábito de negro castaño rubio, sin necesidad de usarlo más que cada quince o veinte días de continuarse.

CRESCO De mentol y cocaína

Medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá, 7, Madrid.

Fábrica de cartón de los Sres. VERDU y BOTELLA.—ALCOY

Especialidad en cartón gris, cuero y esponjoso para la confección de toda clase de juguetes. Se garantiza la bondad del género.



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas LA SANGRE. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

QUEBRADOS. Tantas curaciones notables, repetidos éxitos comprobados, ponen el céntrico-oculor ante-gredable Ramón a la altura de eminente tratamiento de las hernias.

Compañía de vapores Vinesa de Sevilla. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 14 de Noviembre...

Bicicleta. Se vende en buen uso, precio reducido. Informar en plaza Emilio Castelar, 5, 3.º, Valencia.

Zapateros. Se necesitan operarios zapateros y tapeters. Jerusalem, 21, bajo.

Incubadora. La más perfeccionada y económica, para obtener pollos en todas épocas del año, se vende. Pelayo, 20, bajo.

Naranjeros. Se alquila un espacioso almacén para acopiación de naranjas, situado en el mejor punto de Alceira.

A los calvos. Nada averjece ni afecta la fisonomía de las personas como la calvicie. Nada más ridículo que una persona joven con calva.

Hamburg-America-Linie. Sección de pasajeros. La Agencia Marítima Hering, despacha Billetes de esta Compañía de vapores para todos sus itinerarios...

Cabras. Se venden 14 cabras, algunas a punto de parir, y una vaca recién parida. Vapor del Alter, Torrente.

Aprendiz. Para la venta de salazones se necesita un aprendiz de 16 a 20 años. Razón, San Vicente, número 18, bajo.

Se vende. Puertas cristales, ventallas y marcos, varias máquinas para coser usadas, mesas para café, mesas de piedra para escritorio...

Mesas de billar. Y accesorios en economía. Calabig, San Vicente, número 205.—Valencia.

Se alquila. un local en el poblado de Rusab, de 8.000 palmos de superficie, cubiertos, para viviendas, taller o almacén.

Venta. Por enfermedad del dueño, se vende una herrajería de carros, muy acreditada en Sagunto. Diríjase a Francisco Diego Bianchi.

Se vende. una mesa de hierro para vender gallinas, con todos sus accesorios, asiento y vela. Daría razón, Fresquet, letras V, S, 2.º

SASTRES. Falta una media oficial sastre-sa. Razón, Ribera, 34, 3.º, 2.º

DOKS AVICOLAS DE FRANCE. Representación en Valencia. Tomo de San Gregorio, 6. Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Compañía de vapores Kosmos-Hamburg. ANUBIS. para los puertos de Chile, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, Méjico y San Francisco de California.

A Buenos Aires. — TRAVESIA 14 DIAS — ALGERIE. Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Vapores de los Sres. Barra y Compañía. A LA CONSIGNACION DE Viuda ó hijos de Nogués. Calle Lauria, 10, entlo., y Grao, Muelle de Poniente.

COLA Y MAYCAS. — CONSIGNATARIOS — Libertad, 10 (Puerto). Teléfono núm. 1.044. —SERVICIO DE BARCELONA—

GRASA DE AL DETALL AL POR MAYOR PARA SUAVIZAR los correajes ADRESADORS CABALLO 2

¡Acostumbrarse á no empeñar! ¡y así no pagaréis intereses! "La Moderna" Calle de Cubells, número 1, 1.º

¿De dónde llega este poder milagroso? El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS EMERIN DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL SIFILIS - VENÈREO - ANEMIA